


Oficio No. 092/2020
Oficialía Mayor Administrativa

LIC. Teresita de Jesús Garnica Ramos
Titular de la Unidad de Transparencia.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que con fundamento a lo dispuesto en el artículo 147 del reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tizapán el Alto, como responsable de los criterios en materia de los sistemas de administración del personal, y en relación a la obligación contenida en el artículo 8 fracción V inciso d) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, durante los meses de enero a diciembre del año 2020, no se han emitido convocatorias para ocupar cargos públicos y no se cuenta con un sistema electrónico para informar de las mismas, por ello no existe información al respecto que deba ser publicada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado.

Sin otro particular de momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
Tizapan el Alto Jalisco, 30 de diciembre de 2020



CD. Ernesto Martínez Negrete
Oficial Mayor Administrativo




LIC. Teresita de Jesús Garnica Ramos
Titular de la Unidad de Transparencia.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que con fundamento a lo dispuesto en el artículo 147 del reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tizapán el Alto, como responsable de los criterios en materia de los sistemas de administración del personal, y en relación a la obligación contenida en el artículo 8 fracción V inciso d) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, durante los meses de enero y a la fecha en que se suscribe el presente, no se han emitido convocatorias para ocupar cargos públicos y no se cuenta con un sistema electrónico para informar de las mismas, por ello no existe información al respecto que deba ser publicada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado.

Sin otro particular de momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
Tizapan el Alto Jalisco, 03 de junio de 2021


CD. Ernesto Martínez Negrete
Oficial Mayor Administrativo

